



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 1° de agosto de 2002

ACTA N° 10

ASISTEN: Por el orden docente: Alberto PIÑEYRO, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, María Noel ÁLVAREZ, Julio SICILIANO, Verónica ABUDARA y Gonzalo PIZARRO.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Dulce María HERRERO, Juan José DI GÉNOVA, Silvio RÍOS, Jorge DUBRA GARCÍA, Ana Gabriela DE LEÓN y Juan Pablo CESIO.

Por el orden estudiantil: Victoria CÓRDOVA, Ma. Carolina LESCANO, Faustino QUADROS, Lucía DRAGO, Maite ARANA, Mireille OYARZÚN, Jorge FERREIRA y Laura IRIGOIN.

SEÑORA PRESIDENTA (De León).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13 y 15)

—Comenzamos la sesión informando sobre dos resoluciones. Una refiere a la suspensión de la reunión del Claustro para elegir el Director de la Escuela de Graduados, que se pasó para el 22 de agosto, a la hora 13, que fue tomada por el Consejo de la Facultad de Medicina.

La otra resolución tiene que ver con la suspensión de las Jornadas sobre Reforma Curricular, que estaban previstas para los días 27 y 28 de julio, en el Parque de Vacaciones de UTE.

Por otro lado, el doctor Dubra va a informar sobre la situación del Hospital de Clínicas.

Situación del Hospital de Clínicas

SEÑOR DUBRA.- La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas tomó en el día de hoy la siguiente resolución:

"Considerando la situación del Hospital de Clínicas a la luz del diálogo creado entre autoridades del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas y de la Universidad de la República, que se valora positivamente, enmarcado en la especialmente crítica situación que vive el país, la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas:

"- Reitera su voluntad de retomar rápidamente las actividades actualmente suspendidas cuando se cuente con los insumos imprescindibles.

"- Considera que una vez entregada la lista de insumos por parte del Ministerio de Salud Pública y con el compromiso del Ministerio de Economía y Finanzas de completar los duodécimos correspondientes al Hospital de Clínicas, evitando el crecimiento de lo adeudado y de establecer comisiones de trabajo que permitan avanzar en soluciones para el Hospital, estarán dadas las condiciones necesarias para reabrir los Servicios suspendidos. Estos estarán acotados a las posibilidades que establecerán la Comisión Directiva y la Dirección, en conjunto con los Jefes de Servicios, cumpliendo con la responsabilidad social de la Institución y manteniendo la estabilidad laboral.

"- Resuelve abrir un cuarto intermedio de 24 horas durante el cual los Órdenes discutirán internamente la situación actual".

Dos integrantes de la Comisión Directiva concurren a la reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud Pública. El MSP se comprometió a entregar los insumos que faltan, entre los cuales hay nueve medicamentos esenciales. Dichos insumos alcanzarían para funcionar un mes. En realidad, la Emergencia no está cerrada sino que lo que se cerró fue el ingreso de pacientes por esa puerta. Se pasó de veinte a ocho ingresos por día, por Emergencia. En Policlínica se pasó de ocho a veinte por día. Por lo tanto, el número se mantuvo.

Por otro lado, el Ministro Atechugarry se comprometió a entregar los duodécimos enteros. Además, durante cinco meses van a agregar \$ 2:000.000 a ese duodécimo. La deuda quedaría "congelada" —entre comillas— y se abriría una mesa de negociación integrada por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Salud Pública, la Universidad y los proveedores, para ver cómo se soluciona el tema.

La Comisión Directiva tenía dos posibilidades en el día de hoy: o creía en la promesa o no creía. Como el cierre de la Emergencia fue una decisión técnica, su reapertura también debe serlo. Entonces, la reapertura estará condicionada a tener los insumos en el Hospital. Yo era partidario de creer la promesa del Ministerio

de Salud Pública de que los insumos van a llegar en tres o cuatro días y votar la reapertura en esa sesión, pero se prefirió decidirlo por unanimidad. Se optó por abrir un compás de espera hasta mañana, para aguardar la resolución de las asambleas de AEM y de ADUR-Medicina, así como la de los funcionarios no docentes.

Por supuesto que la reapertura no será inmediata, como tampoco fue el cierre, porque hay que esperar que se cumplan todos los trámites que exige la Universidad.

SEÑOR CESIO.- Lo que generó la deuda es que el gobierno no pasó los duodécimos enteros, tal como lo explicó el doctor Dubra en otra ocasión.

SEÑORA ARANA.- En el Hospital de Clínicas hay ingresos pero no se mantuvo la cantidad. Lo que pasa es que comenzaron a ingresar pacientes en mayor proporción por Policlínica.

SEÑOR DUBRA.- La información que dio el doctor Tonto fue que se había pensado lograr una disminución determinada de camas ocupadas pero que esta había sido menor de lo esperado.

SEÑOR SICILIANO.- Más allá del interés que cada uno pueda tener sobre este problema, lo que podemos hacer como órgano es tomar conocimiento de lo expresado por el doctor Dubra. En ese sentido, creo que sería más relevante que nos ocupáramos de la elección de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

SEÑOR DI GÉNOVA.- ¿Los insumos que está enviando el Ministerio de Salud Pública al Hospital de Clínicas fueron a pedido del Hospital?

SEÑOR DUBRA.- El Hospital envió la lista. El Ministerio intentó regatear pero la Dirección dijo que esos eran los insumos necesarios.

SEÑOR DI GÉNOVA.- ¿Es una donación o se envían a cuenta?

SEÑOR DUBRA.- Se envían a cuenta. No es una donación. Aquí hay algo claro. El Poder Ejecutivo desobedeció al Poder Legislativo porque no entregó los duodécimos en fecha y por el monto establecido. Lo otro que hizo el Poder Ejecutivo de manera discriminatoria fue que a Salud Pública le dio dinero fresco para que pagara la deuda que tenía con los proveedores. De esa forma, el MSP se sentó a negociar y consiguió quitas muy importantes porque pagó al contado. Ahora se está hablando de que el Hospital de Clínicas podría entrar a ese sistema, pero es un tema a negociar.

SEÑORA HERRERO.- ¿Cuál es la necesidad real de estos insumos?

SEÑOR DUBRA.- Son imprescindibles. E incluso hay algunos que se necesitan exclusivamente para el Hospital de Clínicas, porque es el único lugar que realiza ciertos procedimientos como la cirugía oftalmológica o la neurocirugía. Por ejemplo, no se cuenta con hilo para llevarlas a cabo.

SEÑOR CASAL.- El Ministro de Salud Pública dijo a la prensa que esos insumos corrían por cargo del Ministerio.

SEÑOR RÍOS.- Aquí hay una serie de detalles que están en negociación. El Ministerio de Salud Pública no ha llegado a los doscientos cuarenta ítems que solicita el Hospital de Clínicas porque muchos de ellos ni siquiera los licita. Son insumos exclusivos del Hospital universitario por el tipo de funciones que cumple.

Sin embargo, hay que entender que el país está en una situación de desabastecimiento. Yo trabajo en un hospital del interior, donde no hay gasa, jeringas ni algodón. El Ministerio de Salud Pública, a través de ASSE, hizo una licitación nacional para conseguir mejores precios. Por ejemplo, la gasa licitada tiene un precio de \$ 2,50 el metro pero los proveedores no la entregan porque cotizaron a principio de año con un dólar entre \$ 14 y \$ 16. Ni qué hablar de lo que pasó con los medicamentos. El Hospital deberá adecuarse al momento que se está viviendo.

Lo que dijo el doctor Siciliano es importante. Lo que compete al Claustro es proponer la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva, para que el Consejo designe a los interlocutores de esta negociación, porque la situación de crisis se va a mantener mucho tiempo. Por lo tanto, pido que hoy designemos esa terna.

SEÑORA PRESIDENTA.- La nota redactada con respecto a la expresión del Claustro acerca del conflicto es la siguiente:

"La Asamblea del Claustro, reunida el jueves 1º de agosto del año 2002, quiere manifestar su apoyo a lo actuado en el tema del Hospital de Clínicas por su Comisión Directiva, reconociendo el esfuerzo realizado por dicho órgano en la búsqueda de soluciones como órgano de conducción política de dicha institución, junto a las autoridades de la Facultad de Medicina y de la Universidad de la República".

Elección de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas

SEÑOR DUBRA.- Estoy totalmente de acuerdo con el doctor Ríos. Creo que debemos abocarnos a la elección de la terna. La profesora Belloso, el doctor Gaudiano y el doctor Lluberas han aceptado la propuesta.

Antes de pasar a considerar la terna quiero hablar del Presidente saliente. Sin que lo que digo sea un demérito para la doctora Belloso, creo que va a ser difícil encontrar un Presidente de la Comisión Directiva del Hospital como el doctor Cohen. El Claustro, que fue quien lo propuso, debería tener una reunión con él para manifestarle su agradecimiento. Cualquiera de los Órdenes puede dar información veraz sobre la ecuanimidad, puntualidad y defensa que ha hecho siempre el doctor Cohen de la Comisión Directiva como institución.

Ese Cuerpo, debido a malos integrantes o malos Presidentes, se había ido desprestigiando y pasando a segundo plano. Hay mucha gente en la Facultad que no sabe ni que existe. Incluso hay personas que dudan de que la Comisión Directiva tenga autoridad sobre la Dirección del Hospital. El profesor Cohen ha logrado recuperar ese prestigio para la Comisión Directiva.

Por lo demás, voy a votar afirmativamente la terna propuesta.

SEÑORA PRESIDENTA.- El Claustro ha estado un poco omiso con este tema. No hemos logrado enviar un mensaje de apoyo a la Comisión Directiva y ahora parecería que les entregamos la casa en pleno incendio. La responsabilidad de esta situación es de todo el cogobierno y no hemos estado muy alertas.

SEÑORA HERRERO.- Deberíamos dar un apoyo más claro del Claustro a toda la negociación que se está llevando adelante con el tema de los insumos para el Hospital de Clínicas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que le compete al Claustro es tomar conocimiento.

SEÑOR SICILANO.- Creo que el mejor apoyo que podemos brindar es resolver este tema de la terna a la Presidencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Aquí tenemos los consentimientos escritos de los tres candidatos.

SEÑORA ARANA.- Nuestro Orden va a pedir la postergación del asunto, porque la Asociación de los Estudiantes de Medicina no ha discutido bien este tema. Si bien el doctor Cohen no va a estar en la próxima semana, las personas que quedarán en su lugar conocen el funcionamiento de la Comisión Directiva y la situación no va a cambiar demasiado. No podemos votar algo que no está discutido a la interna.

SEÑOR DUBRA.- Sinceramente me parece que la solicitud es improcedente. Hace mucho tiempo que este tema está en el candelero. El doctor Henry Cohen es el último suplente que queda de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, por lo que cuando él no está el que preside es el profesor doctor Juan Lacuague, que en este momento está en Estados Unidos acompañando a una hija que viajó para operarse de un tumor cerebral.

El titular y el suplente, que estaban antes que el doctor Cohen, eran el doctor Enrique Besada y el doctor Alejandro Esperón, por lo que ya no hay más suplentes. El tema está desde hace bastante tiempo en el Orden del Día, por lo que considero que cada Orden lo habrá discutido. En la sesión pasada no se votó porque no se contaba con el consentimiento escrito de los candidatos, por lo que hoy habría que votarlo.

Así como no corresponde que el Claustro emita una declaración de respaldo a lo actuado por el Hospital de Clínicas si no quiere, y así como no estoy de acuerdo con que el Consejo postergue la elección del Director de la Escuela de Graduados, porque creo que por más que estamos siendo agredidos desde afuera debemos mantenernos y demostrar que los órganos de gobierno siguen funcionando, ya que la Facultad no está en huelga, considero que votar esta resolución en la sesión de hoy es un signo hacia el exterior de que nuestros órganos están funcionando correcta y seriamente, y que estas personas cuentan con el respaldo de los tres Órdenes.

SEÑOR MORALES.- Estoy de acuerdo con lo expresado por el doctor Dubra. El tema estuvo varias veces en el Orden del Día. Además, luego de nuestra decisión el tema pasará al Consejo, donde los estudiantes tienen su representación, por lo que allí pueden explicitar sus posiciones. Por lo tanto, considero que debe votarse ahora.

SEÑORA ARANA.- Desde el punto de vista estratégico, no sé hasta qué punto es conveniente que en medio de este conflicto, cuando está todo entreverado, caigan personas nuevas, que no han participado de las negociaciones.

SEÑOR CASAL.- Ya se dijo que los estudiantes tienen otra instancia para expresar su consentimiento.

SEÑOR DUBRA.- Quiero recordar que en ocasión de la elección de Decano de la Facultad sucedió lo mismo. Estaba todo maravilloso, pero después los Órdenes no aparecieron. Aquí tampoco estamos todos los que tenemos que estar. En la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas no hay un titular para el cargo. Entonces, asumamos las responsabilidades como son. Me parece que esto ya se tendría que haber votado, para dar una imagen de seriedad.

Como en otros casos, para la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas no hay más candidatos. Para la Dirección de la Escuela de Graduados —vamos a sacarnos las ilusiones locas de la cabeza— hay un solo candidato. Junto con el doctor Di Génova nos hemos entrevistado con veinte o treinta posibles candidatos, pero nadie quiso aceptar. Además, la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas es honoraria, y es un clavo remachado. La pobre Adriana Belloso no sabe en lo que se mete. Al profesor Torres le pedí por favor que dentro de doce meses no me estuviera reclamando por qué lo voté.

SEÑOR CASAL.- Estoy totalmente de acuerdo en que hay que votar hoy. Además, considero que el Claustro debería manifestar a quienes están actuando en el Hospital de Clínicas el apoyo a sus gestiones. Aunque no nos competa, creo que colabora con la situación. Será algo simbólico, pero creo que hay que hacerlo.

SEÑOR SICILIANO.- Quiero apoyar explícitamente lo que se acaba de decir. Como desconozco el Reglamento, quisiera saber si hacen falta mayorías especiales para proceder a la votación.

SEÑOR SECRETARIO.- Con el quórum es suficiente. Se requiere mayoría simple.

SEÑORA ALVAREZ.- Quiero hacer una aclaración con respecto al cambio de fecha de la elección del Director de la Escuela de Graduados. La postergación que votó el Consejo no fue por el conflicto sino por un problema de agenda del señor Rector, que debe estar presente en la sesión y no podía en esa fecha. Por ese motivo fue postergada la elección.

SEÑOR DUBRA.- Agradezco la aclaración.

SEÑOR PIÑEYRO.- Habitualmente, cuando un Orden plantea una postergación, la solicitud se toma en cuenta. Sin embargo, comparto lo expresado por el doctor Dubra en cuanto a que hay una serie de apreciaciones que parecerían lógicas, sobre todo que con lo que está pasando en el Hospital de Clínicas la Comisión Directiva no puede quedar acéfala.

Entonces, quisiera saber si es que la delegación estudiantil no ha tratado a fondo el tema, o si piensa hacer algún planteo específico con respecto a alguno de los tres candidatos. De ser así, tal vez a algunos de los que estamos decididos a votar en el día de hoy nos haría pensar que hay elementos como para postergar la elección. Pero si no existe ninguna crítica o comentario, y se nos dice que son las únicas tres personas, no voy a acompañar el pedido de postergación.

SEÑOR QUADROS.- Como la Asociación de los Estudiantes de Medicina no ha discutido el tema, no me siento apto para votar algo sobre lo que mis compañeros no han tomado posición. Sinceramente, sin el apoyo de mis compañeros, que me eligieron como representante, no estoy capacitado para votar este tema. Si en el día de mañana, por equis razón, mis compañeros proponen a otro integrante, lo voy a apoyar.

Acepto los rezongos y los reclamos que se nos quieran hacer, pero reitero que hasta ahora no hemos discutido el tema. La Asociación de los Estudiantes de Medicina está analizando asuntos que son tan importantes como la terna para la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas. Sin embargo, aclaro que no existe postura sobre ningún otro posible candidato.

SEÑOR SICILIANO.- Entonces, creo que si no hay una argumentación en contra de los candidatos propuestos, y si no existe la posibilidad de presentación de otros eventuales candidatos, si bien es totalmente entendible lo que plantea el Orden Estudiantil debemos proceder a la votación. Además, los acontecimientos que se vienen sucediendo en el Hospital de Clínicas ameritan a que haya una terna que cuente con el respaldo del Claustro.

SEÑOR MORALES.- Recuerdo que desde la primeras reuniones del Claustro el doctor Dubra viene insistiendo con este tema. Por lo tanto, creo que hay que votar para pasar el tema al Consejo. Lo planteo como una moción de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se realiza en el día de hoy la elección de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

(Se vota)

—Hay 12 votos por la Afirmativa. 7 Claustristas han votado por la Negativa y 1 se ha abstenido.

En consecuencia, se pasa a votar la terna propuesta.

—Hay 13 votos por la Afirmativa y 7 Abstenciones.

SEÑORA ARANA.- Quiero fundamentar por qué los estudiantes nos abstuvimos. Estamos en medio de un conflicto que en cierto modo cayó de arriba y tratamos de ponerle el cuerpo lo mejor posible. Es horrible que nos hayamos tenido que abstener en un tema tan importante pero, de no ser así, nos tendríamos que haber retirado de Sala y habríamos dejado sin quórum al Claustro. Nos pareció que eso no correspondía, pero es lamentable que hayamos tenido que abstenernos cuando ni siquiera es porque no estemos de acuerdo con la terna propuesta. Es lamentable que no se haya admitido la postergación para dar tiempo a la AEM de discutir este tema y que nosotros pudiésemos traer una postura. Necesitamos el aval de nuestros compañeros, porque por algo somos sus representantes.

SEÑOR MORALES.- Insisto en que los estudiantes son parte del cogobierno y resalto la importancia de la delegación estudiantil. Yo fui delegado estudiantil muchas veces, y eso no nace de nuestra capacidad de militancia sino de la Ley Orgánica. La ley adjudica a este Claustro un número de estudiantes, otro de docentes y otro de egresados.

Desde que empezó a sesionar este Claustro teníamos necesidad de votar esto. La Asociación de Docentes también está en conflicto, pero no por eso creemos que haya que abandonar la tarea de los Órdenes. Debemos continuar con ellas para que se vea que estamos funcionando y no cunda el desánimo. Esto mismo lo propuse en el tema de las Jornadas sobre el Plan de Estudio. Es importantísimo llevarlas a cabo porque la situación no nos puede embretar en la parálisis. Por eso voté afirmativamente.

El argumento de la delegación estudiantil no me convenció y, haciendo uso de los mecanismos democráticos del Claustro, es que presenté mi moción de orden para que fuera votada. En algún momento habría que repasar los Reglamentos para ver qué es una moción de orden y qué es una moción de resolución, que son dos cosas distintas. En cuanto a militancia, ya llevo unos cuarenta y cinco años. Respeto profundamente a quienes trabajan, pero insisto en que mi posición es que los organismos de decisión de la Facultad tienen que funcionar responsablemente. En el mismo espíritu, a su debido tiempo voy a sostener que las Jornadas deben hacerse porque tenemos que transformar el Plan de Estudios.

SEÑOR DUBRA.- Creo que no está en el ánimo de nadie cuestionar el compromiso de los estudiantes y de su Asociación en el conflicto que está viviendo la Facultad de Medicina y el Hospital de Clínicas. Por el contrario, creo que es una actitud de respaldo a lo actuado y al hecho de ser capaces aun en estos momentos de seguir funcionando y haciendo valer nuestras instituciones legales y democráticas. Entonces, no es el momento de pasarnos facturas sobre quiénes están militando más o militando menos.

La diferencia que tengo con los estudiantes es que para mí era muy importante que la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas tuviera autoridades constituidas. Como decía el doctor Morales, esto lo estoy planteando desde antes de asumir. Cuando vinimos a la última reunión del Claustro anterior lo planteé, y lo he repetido infinidad de veces. Por lo tanto, creo que hubo el tiempo suficiente, y lamento que no haya habido unanimidad en la votación.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Opino que la posición de los compañeros estudiantes es clara y justa. No lo digo por lisonja sino porque realmente lo siento así. Sé que están sumergidos completamente en toda una problemática que en este momento existe y es real. El otro día, en la manifestación, tuvieron una brillante actuación de apoyo al Hospital de Clínicas que, al fin y al cabo, es el Hospital de todos nosotros. Personalmente, considero que este conflicto no es meramente por los duodécimos. Creo que hay cosas mucho más profundas, que esto es un ataque a la Universidad entera. Me parece que ese es el verdadero fondo.

Decía que la opinión de los estudiantes me parece justa, pero -y por eso mi voto fue en ese sentido— creo que votar esta terna hoy también era justo y, además, era grave y urgente. Entre lo justo, y lo justo pero además grave y urgente, nos inclinamos por esto último; no por ir contra los estudiantes sino porque, repito, esto es justo, grave y urgente.

SEÑOR SICILIANO.- Respecto a lo que acabamos de votar, me parece que la propuesta de los estudiantes es justa y tiene un objetivo muy responsable. Creo que al votar, cada uno lo hizo responsablemente y de la manera que entendió mejor para el momento. Por eso quiero destacar que no fue un voto en contra de la delegación estudiantil.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy de acuerdo con el doctor Morales en que tendríamos que seguir tratando los temas propuestos. Logramos avanzar en este, que era importante, porque no podemos divorciar la situación de crisis del Hospital de Clínicas de la elección de la terna para la Comisión Directiva. Sin embargo, el Claustro tiene que seguir trabajando. La impresión que tuve durante este mes en que estuvimos paralizados fue que se nos vinieron un montón de problemas encima y que en lugar de movilizarnos y empezar a trabajar nos trancó en el accionar del Claustro, al margen de la movilización y la militancia que cada Orden pueda haber desarrollado. No es eso lo que está en cuestión sino el hecho de que el trabajo del Claustro quedó paralizado.

Si bien no tenemos un Orden del Día, habría que ocuparse del tema de la organización de las Jornadas.

SEÑORA CORDOVA.- Como Orden, queremos aclarar que nuestra intención no era tener un debate acerca del motivo de nuestra votación. Creo que todos los Órdenes tiene su derecho a hacerlo, y no por eso deben ser juzgados. Lo que queremos recalcar es que en ningún momento la Asociación de los Estudiantes de Medicina estuvo paralizada, omisa o trancando el funcionamiento de esta Facultad sino todo lo contrario.

Queremos destacar también que este Claustro no tenía un Orden del Día tan profundo. No estamos justificando nada sino aclarando simplemente cuáles son las circunstancias y dejando bien claro que estamos convencidos de que en ningún momento nuestra Asociación estuvo omisa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo me refería al trabajo del Claustro.

Jornadas sobre Reforma Curricular

SEÑORA ALVAREZ.- Lamentablemente las Jornadas se postergaron y todavía no tenemos fecha para su eventual realización. Si pensamos realizarlas en el Parque de Vacaciones de UTE, por supuesto que no tenemos posibilidad de elegir cualquier fecha sino que debemos atenernos a las que queden libres. Por otra parte, habrá que esperar a la resolución de este conflicto. Además, posiblemente la señora Decana esté ausente el próximo mes, lo que hace cambiar un poco los planes.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, vamos a tener que definir la fecha definitiva.

SEÑOR CASAL.- ¿Qué pasó con lo que se estaba recaudando?

SEÑOR ALVAREZ.- El dinero que ya había llegado era muy poco, y lo que teníamos eran compromisos. Ese aspecto lo estaba manejando la Fundación Manuel Pérez. Todavía estamos esperando el aporte del Sindicato Médico del Uruguay.

SEÑOR PIÑEYRO.- No sé si esta postergación y esta dificultad para buscar nuevas fechas, eventualmente en el Parque de Vacaciones de UTE, no ameritaría la posibilidad de repensarlo y ver si no podemos hacerlo aquí, sin ningún tipo de gasto y un poco más acorde a la situación actual y al futuro que se viene.

Sentí algunos comentarios de gente de la Universidad en el sentido de que quizás este no era el momento más oportuno para hacer un gasto de miles de dólares para una discusión que, si bien todos entendemos que debe realizarse, también puede hacerse en otro lugar.

SEÑOR MORALES.- Quiero insistir en la absoluta necesidad de seguir funcionando. Fue en ese sentido que la Mesa envió al Consejo una moción de resolución que decía expresamente que el tema era decisivo para esta Casa de Estudios. El Consejo, a su vez, resolvió que a pesar de la suspensión de las actividades curriculares se postergaran las Jornadas pero se hicieran lo antes posible.

Con ese espíritu, y con el aval del Consejo, insisto en que deberíamos fijarlas lo antes posible, y lamentablemente "lo antes posible" no es inmediatamente, porque la señora Decana va a viajar. Lo que corresponde, entonces, es que el Claustro resuelva impulsar estas Jornadas. Habría que hacer una nota estableciendo específicamente que se postergaron por el conflicto y explicando que parecería razonable hacerlas a mediados de setiembre. Lo que me gustaría es que se aprobara un mensaje fuerte en cuanto a que las Jornadas se llevarán a cabo y que son imprescindibles para el accionar de esta Casa de Estudios en el futuro. Esto es a los efectos de que no bajen las expectativas.

Pensamos que si estas actividades se hacen en el interior son mucho más ricas, porque en Montevideo la gente sigue con sus actividades regulares y las oportunidades de atención masiva son menores. Pero esto no tenemos por qué decidirlo ahora.

SEÑORA CORDOVA.- Respecto al tema de las Jornadas, hay un tema que nos preocupa a todos. Me refiero a las pérdidas que tuvieron en el Parque de Vacaciones de UTE como consecuencia de esta suspensión. Entonces, creo que no podemos postergar la decisión de si lo hacemos acá o lo hacemos allá. También obtuvimos dinero de determinadas sociedades científicas y, de alguna manera, estamos comprometidos.

En este contexto, valoro más aun el hecho de poder irnos a algún lado, en lugar de discutir inmersos en este ámbito problemático en el que estamos viviendo.

SEÑOR CASAL.- Sería conveniente ir tratando de concretar una fecha, alrededor del 20 de setiembre, para ver si no coincide con otras actividades.

SEÑORA CORDOVA.- Se podría elevar el tema al Consejo y que este defina la fecha.

SEÑOR SICILIANO.- Creo que tenemos que ser capaces de llevar adelante el conflicto sin dejar de trabajar en este tema. Seguramente el conflicto incluye aspectos urgentes, pero no podemos atenderlos exclusivamente. En ese sentido, apoyo totalmente lo que acaba de decir el doctor Morales, y estoy dispuesto a rever mi posición acerca de que las Jornadas deben ser en Minas. Creo que es un tema que debemos discutir en la Comisión, hacer números y ver cuál es el estado financiero. También tenemos que ver dónde está el interés de la gente.

SEÑOR QUADROS.- Respecto a lo que dijo la bachiller Córdova, el acuerdo con el Parque de Vacaciones de UTE no fue cancelado sino postergado, y recalco que el dólar quedó congelado en \$ 20.

SEÑOR DUBRA.- Entiendo perfectamente el tema del lugar donde se van a hacer las Jornadas. Gocé como un enano de las Jornadas de Solís II, a las cuales tuve el placer de ir, y gozaría como un enano yendo a Minas. Sin embargo, como gesto hacia el exterior creo que deberíamos hacerlas acá.

Si aquellos que hicieron donaciones para propiciar la realización de estas Jornadas estuvieran dispuestos a mantenerlas, las utilizaría para el Hospital o las devolvería. Creo que debemos tener un gesto de austeridad,

demostrando que nosotros hacemos las cosas de otra manera a como las hace el poder político. Reconozco todos los inconvenientes que esto acarrea.

SEÑOR SICILIANO.- Sin ánimo ninguno de cortar esta discusión, creo que lo que tiene que salir del Claustro es la voluntad de reafirmar la necesidad de hacer las Jornadas, buscar una fecha lo más cercana posible y, aunque formo parte de la Comisión, reafirmar el trabajo de la Comisión e instarla a que se reúna lo antes posible, a los efectos de pasar a discutir en profundidad todos estos temas.

SEÑOR RIOS.- Opino exactamente lo mismo. La Comisión que viene trabajando debería recoger todas estas inquietudes y valorarlas. No sabemos qué país tendremos el 20 de setiembre. Pienso que es importante tener un diálogo con el Parque de Vacaciones de UTE, porque ahí hay responsabilidades. De repente ellos no alquilaron en esos días, por lo que habría que tratar de resolver la situación, independientemente de si se hace o no después.

Lo más adecuado sería llevar a cabo la propuesta del doctor Morales, es decir sacar una declaración en cuanto a la importancia que tiene este tema, y tratar de hacer las Jornadas en un futuro inmediato.

SEÑOR MORALES.- Propongo la siguiente declaración:

"La Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina manifiesta, en referencia a las Jornadas de Discusión de la Reforma Curricular, la voluntad de llevar a cabo esta actividad a la brevedad (se considera como fechas probables los días 28 y 29 de setiembre). Motiva esta decisión la convicción de la importancia de este evento para la vida de la Facultad de Medicina.

Ratificamos nuestra voluntad de continuar trabajando en el cogobierno en temas tan importantes como éste y no inmovilizarnos a pesar de las penurias económicas a que están sometidas la Universidad de la República y la Facultad de Medicina a través del Hospital de Clínicas".

SEÑOR DUBRA.- Si se va a votar la moción de declaración de apoyo al Hospital de Clínicas, yo me abstengo por razones obvias.

En segundo lugar, quiero recordar que los tres candidatos a Decano hicieron muchísimo hincapié en que estaban dispuestos a hacer todo por la Facultad siempre y cuando los Órdenes nos pusiéramos detrás de ellos. Sin embargo, cuando llega el momento siento que a veces fallamos.

El otro día, cuando se empezó a hablar sobre las Jornadas, se discutió si se iba a permitir o no la inclusión del tema de la limitación del ingreso a la Facultad. Fue el momento en que subió la temperatura de la discusión. El Secretario tenía la planilla original, y para esa Comisión no se había anotado nadie.

Mi propuesta concreta es encargarme personalmente —pero no solo— de realizar algo así como un concurso de ideas o una especie de encuesta con preguntas cerradas —para responder sí o no— y un espacio de más o menos diez renglones para realizar las observaciones que se consideren convenientes. Así se podría pulsar cuál es el sentir general sobre este tema, para que puedan surgir ideas novedosas. Sé que el trabajo no va a ser sencillo. Mi idea es que las respuestas a las preguntas cerradas se transformen en datos estadísticos fríos y las observaciones se reduzcan a diez o veinte, y así la información quede a disposición de quien quiera consultarla. De lo contrario, vamos a seguir arrastrando el tema que vuelve siempre a surgir con mucha fuerza.

SEÑOR RÍOS.- Este tema constituye una preocupación evidente, pero es muy difícil de tomar. Este Claustro tiene varios asuntos de ese tipo que deberá considerar. Uno de ellos es el de la reforma curricular. El tema de la matrícula se vincula con el de la oferta de educación terciaria en el sector público. Creo que en ese aspecto debe haber una postura de la Universidad. Habría que preguntar al Rector si no se puede incluir el tema en la agenda de estos próximos cuatro años, porque implica estudios poblacionales y de la conexión de secundaria con la enseñanza terciaria. Por supuesto que lo que se pueda hacer en la Facultad de Medicina no estará de más, pero creo que es la Universidad la que debe tomar el tema y nosotros deberemos seguir orientados a los asuntos más concretos, porque con la agenda y el tiempo que tenemos para dedicar a esta actividad voluntaria ya no podemos seguir abarcando más.

SEÑOR SICILIANO.- A pesar de que sesionamos sin un Orden del Día hemos considerado una cantidad importantísima de temas. Quiero hacer un comentario respecto a cómo tratar el asunto de la matrícula. La propuesta de realizar un censo puede ser muy buena, pero solo podrá ser un insumo interesante para trabajar en el Claustro si esas encuestas se hacen luego de otra instancia que incluya la difusión en los lugares de trabajo y una información exhaustiva. Estamos hablando de un tema extremadamente complejo, que tiene que ver con aspectos de enseñanza de disciplinas básicas, con la salud pública, con el mercado laboral, con la estructura docente, etcétera. Si no lo hacemos bien podemos quedar con un estudio insuficientemente profundo. Propongo que para la próxima sesión la Mesa vuelva a traer la planilla para integrar ese grupo de trabajo a fin de que los Claustristas interesados nos anotemos. Así la Comisión podrá comenzar a recabar los materiales.

SEÑOR MORALES.- La última frase del doctor Siciliano me alivió un poco, porque no implica sacar el tema de la preocupación del Claustro.

Este Cuerpo debe ser muy delicado y justo en el balance de los consensos y disensos, contemplando las inquietudes de los compañeros aunque haya un sector que no esté de acuerdo con lo que se plantea. No sé si hay una mayoría de acuerdo en tratar el tema o si, como dijo el doctor Ríos, debemos esperar a que lo encare la Universidad. En mi opinión, ya con que haya compañeros del Claustro que plantean esto como muy importante debemos tomarlo.

Así como aconteció con la elección de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, este tema no está presente desde hace cuatro meses sino que hace quince años que se habla de él. Vivimos tirando la pelota para afuera porque es algo sumamente doloroso. Por un lado tenemos nuestra tradición de que el ingreso a la Facultad tiene que ser libre e ilimitado y, por otro, están los problemas inherentes a la masa estudiantil que nos llega día a día y a la que no podemos brindar una enseñanza adecuada.

Por lo tanto, propongo que el tema sea recogido por la Mesa y se empiecen a buscar los mecanismos de discusión, para así respetar la inquietud de los compañeros.

En cuanto a las encuestas, me parece que hay que estudiar bien el tema, no para esterilizarlo sino para llevarlo adelante. Es muy importante la redacción de las preguntas, porque la manera de preguntar condiciona mucho la respuesta. Una encuesta bien llevada siempre es positiva. Personalmente estoy en desacuerdo con la limitación, pero podemos recoger la opinión de mil docentes de nuestra Facultad que dicen que el número de estudiantes es elevado y que debemos limitar el ingreso. Es una realidad que nos va a chocar pero que está frente a nosotros.

En cuanto a las preguntas, si hay una sola que plantea si el ingreso debe ser limitado, mucha gente va a contestar que sí. Sin embargo, cuando uno empieza a refinar y se trata el problema de la pobreza, el problema del acceso de las clases humildes a la Facultad, nos daremos cuenta que el hecho de limitar el ingreso a rajatabla no está en la cabeza de la mayoría. Por el contrario, la gente considera que se deben buscar los mecanismos para atender a los distintos tipos de población. Una cosa es que entren dos mil estudiantes de las clases privilegiadas y otra es que se conserve una cuota para los estudiantes necesitados. En Medicina necesitamos estudiantes de todos los niveles sociales, y aquí están muy mal representadas las clases humildes. Eso de entrada da un sesgo a lo que es un médico.

Por lo tanto, apoyo la preocupación de reunirnos para tratar este tema y la idea de generar una encuesta. Esta deberá ser muy bien discutida para elaborar las preguntas. Debemos ser lo suficientemente hábiles para que esto no nos corte otros temas. La discusión debe ser madura y de ese modo nos enriquecerá porque dejaremos de ser como el avestruz, ignorando la realidad.

Relacionado con esto, quería proponer una modificación en la manera como discutimos en el Claustro. Para este tema, que será tan polémico, deberíamos reorganizar la discusión y recordar el Reglamento del Claustro, que es sabio. Ahí se prevé que para cada tema hay un miembro informante a favor y otro en contra, y cada uno tiene determinado tiempo para argumentar. Luego el tema se vota y cada miembro del Claustro puede fundamentar su voto durante algunos minutos. Debemos tener en cuenta ese Reglamento cuando vayamos a discutir temas tan polémicos, porque eso obliga a que el miembro informante no "toque la guitarra" como a veces se hace y tenga una posición fundamentada. De lo contrario, este tema tan importante va a competir con todos los demás que debemos discutir aquí y, además, nos va a llevar a debates eternos.

SEÑOR DUBRA.- Creo que la propuesta del doctor Ríos no es incompatible con esta otra. De alguna forma se puede transmitir al Consejo de la Facultad de Medicina, al Consejo Directivo Central, a la Decana y al señor Rector nuestra inquietud e interés sobre este tema. Quizá ya lo están tratando y yo no lo sé.

En cuanto a la encuesta, yo había pensado en algunas personas capacitadas para hacerla dentro de la Facultad que podrían colaborar. Mi temor concreto es el siguiente: la Universidad Católica está tomando medidas en esto. Formó el Área de la Salud, algo muy parecido a lo que es la Facultad de Medicina. La Universidad de Montevideo se presentó ante la Escuela de Graduados para solicitar que se reconociera como posgrado su título de médico de familia en comunidad. Yo vi el expediente y ellos centran la solicitud en tres opiniones de expertos extranjeros que aparentemente están en contra de que eso se realice y que ese curso no debería tener categoría de posgrado. Estoy seguro de que la Universidad de Montevideo va a lograr tener una facultad de medicina y nosotros no podemos estar paralizados frente a eso. Debemos actuar en consecuencia de la realidad que se nos viene.

SEÑOR CASAL.- Comparto la idea de que la resolución del tema de la limitación del ingreso se va a dar en un marco más general y creo que todos pensamos algo parecido. También comparto las propuestas del doctor Morales porque, si bien el tema será resuelto en un contexto más general, el Claustro y la Facultad de Medicina deben tomar posición.

En cuanto a la encuesta, debemos tener cuidado no solo con el contenido sino también con su análisis, para poder procesar correctamente los resultados. Si no conocemos las variables básicas de estadísticas podremos analizar resultados que no sean los que correspondan.

Con respecto a la limitación, el tema cambia sustancialmente si lo consideramos con el plan actual o si lo hacemos con uno que se piensa modificar. Por eso creo que ese tema debe ser tratado, ya que está directamente vinculado con la reforma curricular.

SEÑORA CORDOVA.- Quiero insistir en la importancia de ordenar en el tiempo los temas para ver en qué aspectos queremos depositar la energía. No sé si todos los Claustristas estamos al tanto de los temas que hay para discutir. Siento que a veces damos muchos pasos para atrás en un montón de avances que creíamos haber logrado. Me gustaría que volcáramos la energía en el grupo de trabajo de las Jornadas porque me da miedo que nos desviemos y no lleguemos al objetivo concreto.

SEÑOR RÍOS.- La base de mi propuesta es una idea que está en ciernes, y no inhibe ninguna de las iniciativas del Claustro.

Digo con absoluto convencimiento que el Claustro es un grupo de trabajo libre, que tiene un tiempo finito o limitado para hacer cosas, y tiene que darse una agenda para trabajar sobre ella. Cuando yo trabajaba en el Consejo, por ejemplo, estaba en la Comisión de Autoevaluación Institucional. Con un técnico de la UNESCO aprendimos una cantidad de ítems. Luego de haber hecho el análisis adaptado a nuestro medio se tuvo que llamar a un grupo de veinte becarios para hacer una encuesta que llevó más de un año. Ese no es el trabajo de un Claustro, que es el encargado de dar las líneas políticas.

Este Claustro tiene una preocupación por la matrícula. Yo creo que este no es un tema de la Facultad de Medicina sino de la Universidad. Tengo el absoluto convencimiento de que la matrícula en el área pública es un problema, sobre todo en un país que se pauperiza. Hubo un auge de las universidades privadas, pero ahora muchos se están pasando para la Universidad de la República, que no tiene cómo resolver toda esa oferta. Entonces, creo que la matrícula es un problema del país, de fondo, que tiene que ser tomado por la Universidad, que tiene todas las garantías para conseguir insumos para realmente poder analizar el problema.

El tema que nos hemos trazado como inmediato es el de la reforma curricular. Debemos administrar el tiempo para seguir este conflicto, que creo que se va a profundizar. Concentremos toda la actividad en esto. Sigo proponiendo que el tema sea de preocupación del Estado pero que hay que transmitirlo a la Universidad. El Consejo Directivo Central que se acaba de iniciar debería conformar la agenda para los próximos cuatro años.

SEÑORA HERRERO.- Quiero referirme al tema de la limitación del ingreso en lo que tiene que ver con la inserción laboral del estudiante que egresa de la Facultad. ¿Cómo hacemos para cambiar el mercado ante la cantidad de estudiantes y de la necesidad que tiene el país? Digo esto porque actualmente vemos que el mercado laboral presenta condiciones muy perversas con respecto al médico, que determinan situaciones de asistencia de eficacia y eficiencia muy dudosas. Eso muchas veces trastoca la formación posterior del médico en cuanto a sus características vocacionales y a su estructura personal. Pienso que esto debe ser tenido en cuenta, aun cuando no seamos nosotros quienes vamos a determinar esos aspectos. Mi inquietud va dirigida a que estos elementos ya son una patología, por lo que debemos enfrentar el tema del egreso del estudiante y no solo centrarnos en la limitación del ingreso.

SEÑOR CESIO.- Aquí ya se han hecho planteos filosóficos, religiosos, económicos y podríamos seguir con aspectos morales, etcétera. Ya cada una de las argumentaciones sobre cómo vamos a discutir el tema trasuntan posiciones firmes. Hace un momento se hizo la propuesta de que para la próxima sesión circule la planilla para formar una Comisión sobre el tema. Una vez que hagamos eso se tomará la propuesta del doctor Dubra y se empezará a trabajar. De lo contrario, no vamos a dejar de discutir.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me comprometo a que el tema esté en el Orden del Día de la próxima sesión del Claustro.

Se levanta la sesión.